

ACTA DE LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Periodo Anual de Sesiones 2025 - 2026

Martes 17 de marzo de 2026

Sesión semipresencial realizada en la sala de sesiones “Francisco Bolognesi” del Palacio Legislativo y en la sala de sesiones Ms Teams

Siendo las catorce horas con diecinueve del martes diecisiete de marzo dos mil veintiséis se reunieron, presencialmente, en la sala de sesiones “Francisco Bolognesi” del Palacio Legislativo y, virtualmente, a través del medio tecnológico MS TEAMS, bajo la presidencia del congresista Alex PAREDES GONZALES, los congresistas titulares: Segundo QUIROZ BARBOZA, vicepresidente, María Antonieta AGÜERO GUTIÉRREZ, Carlos Enrique ALVA ROJAS, Sigrid Tesoro BAZÁN NARRO, Eduardo Enrique CASTILLO RIVAS, Jorge Samuel COAYLA JUAREZ, Elva Edhit JULÓN IRIGOIN, Bernardo Jaime QUITO SARMIENTO, Tania Estefany RAMÍREZ GARCÍA, Germán Adolfo TACURI VALDIVIA y Cruz María ZETA CHUNGA.

Con el pedido de licencia de los congresistas María Elizabeth TAIPE CORONADO, Edgar TELLO MONTES, Jorge MARTICORENA MENDOZA, Héctor José VENTURA ÁNGEL, y la inasistencia del congresista Juan Bartolomé BURGOS OLIVEROS.

Verificado el quórum reglamentario por el secretario técnico se inició la décima tercera sesión ordinaria de la Comisión de Trabajo y Seguridad Social (CTSS) para el Periodo Anual de Sesiones 2025-2026.

1. APROBACION DE ACTA

El presidente sometió a consideración de los congresistas el acta de la décima segunda sesión ordinaria realizada el diez de marzo de dos mil veintiséis¹. No habiendo intervenciones ni observaciones se considera aprobada dicha acta por unanimidad.

2. DESPACHO

El presidente encargado dio cuenta de la relación de documentos enviados² y recibidos³ hasta el dieciséis de marzo de dos mil veintiséis, asimismo, señaló que en caso requieran copia de ellos pueden solicitarlo a la comisión.

3. INFORMES

No habiendo informes se continuó con el siguiente punto de agenda.

4. PEDIDOS

El congresista Segundo QUIROZ BARBOZA solicitó la priorización de dictamen de los proyectos de ley 11765/2024-CR, 8353/20223-CR, 10278/2024-CR y 13861/2025-CR

¹ Ver el Acta SO-12 en el siguiente enlace: <https://wb2server.congreso.gob.pe/service-alfresco/alfresco/detalle/preview/file?idDocument=2f91a1b3-467d-477d-8db7-211249f5be11&key=47j6sp1KH2elP2lphiOp78e>

² Ver documentos emitidos en el siguiente enlace: <https://wb2server.congreso.gob.pe/service-alfresco/alfresco/detalle/preview/file?idDocument=5fa57677-0947-4a35-bce1-27daac01874b&key=47j6sp1KH2elP2lphiOp78e>

³ Ver documentos recibidos en el siguiente enlace: <https://wb2server.congreso.gob.pe/service-alfresco/alfresco/detalle/preview/file?idDocument=4c3b717b-b111-4fd7-978e-cf1245aa0763&key=47j6sp1KH2elP2lphiOp78e>

de su autoría. Al respecto, el presidente, señaló que se procederá conforme a lo solicitado.

No habiendo más pedidos el presidente encargado continuó con el siguiente punto de agenda.

5. ORDEN DEL DIA

5.1 Debate y votación del predictamen recaído en los Proyectos de Ley 3069/2022-CR y 11357/2024-CR que, con texto sustitutorio, propone la Ley que modifica la Ley 30057, Ley del Servicio Civil, sobre el derecho del servidor público al reembolso de sus gastos de defensa y asesoría legal.

El presidente cedió el uso de la palabra al secretario técnico para que sustente los alcances del predictamen elaborado⁴. Finalizada la sustentación el presidente cedió el uso de la palabra a los congresistas para sus preguntas y comentarios.

No habiendo intervenciones el presidente puso a votación el predictamen elaborado, siendo aprobado por mayoría, con los votos a favor de los señores congresistas Alex Antonio PAREDES GONZALES, presidente, Segundo Teodomiro QUIROZ BARBOZA, vicepresidente, María Antonieta AGÜERO GUTIÉRREZ, Carlos Enrique ALVA ROJAS, Jorge Samuel COAYLA JUÁREZ y Elva Edhit JULÓN IRIGOIN; los votos en abstención de los congresistas Tania Estefany RAMÍREZ GARCÍA, Cruz María ZETA CHUNGA, Enrique CASTILLO RIVAS y Adolfo TACURI VALDIVIA. No se registró votos en contra.

5.2 Debate y votación del predictamen, recaído en el Proyecto de Ley 13888/2025-CR que, con texto sustitutorio, propone la Ley que modifica la Ley 31188, Ley de negociación colectiva, a fin de optimizar los plazos del procedimiento de negociación colectiva.

El presidente cedió el uso de la palabra al secretario técnico para que sustente los alcances del predictamen elaborado⁵. Finalizada la sustentación el presidente cedió el uso de la palabra a los congresistas para sus preguntas y comentarios.

No habiendo intervenciones el presidente cedió el uso de la palabra al señor Jacinto Moreno Vega, secretario general de la Confederación Nacional de Obreros Municipales del Perú (CONAOMP), invitado que expuso la problemática en los plazos para la negociación colectiva descentralizada en el sector estatal, los cuales no permiten una adecuada deliberación de los pliegos de reclamos, y por ello, es necesario aprobar el proyecto en debate. Asimismo, estuvieron presentes en la sesión el señor Miguel Castillo Paz y la señora Liliana Vásquez Vallejo, representantes de la CONAOMP.

No habiendo más intervenciones el presidente puso a votación el predictamen elaborado, siendo aprobado por unanimidad con los votos a favor de los señores congresistas mente, a través del medio tecnológico MS TEAMS, bajo la presidencia del congresista Alex PAREDES GONZALES, Segundo QUIROZ BARBOZA, vicepresidente, María Antonieta AGÜERO GUTIÉRREZ, Carlos Enrique ALVA ROJAS, Eduardo Enrique CASTILLO RIVAS, Jorge Samuel COAYLA JUAREZ, Elva Edhit JULÓN IRIGOIN, Bernardo Jaime QUITO SARMIENTO, Tania Estefany RAMÍREZ GARCÍA, Germán Adolfo TACURI VALDIVIA y Cruz María ZETA CHUNGA.

⁴ Ver predictamen 3069/2022-CR y 11357/2024-CR en el siguiente enlace:

<https://api.congreso.gob.pe/spley-portal-service/archivo/Mzc5NTM4/pdf>

⁵ Ver predictamen 13888/2025-CR en el siguiente enlace: <https://wb2server.congreso.gob.pe/service-alfresco/alfresco/detalle/preview/file?idDocument=ce6a2b3c-da3f-4294-a397-9ddf8ec5e753&key=47j6sp1KH2elP2lphiOp78e>

5.3 Debate y votación del predictamen de no aprobación recaído en el Proyecto de Ley 5014/2022-CR.

El presidente cedió el uso de la palabra al secretario técnico para que sustente los alcances del predictamen elaborado⁶. Finalizada la sustentación el presidente cedió el uso de la palabra a los congresistas para sus preguntas y comentarios.

No habiendo intervenciones el presidente puso a votación el predictamen elaborado, siendo aprobado por mayoría con los votos a favor de los señores congresistas Alex Antonio PAREDES GONZALES, presidente, Segundo Teodomiro QUIROZ BARBOZA, vicepresidente, Carlos Enrique ALVA ROJAS, Enrique CASTILLO RIVAS, Jorge Samuel COAYLA JUÁREZ, Elva Edhit JULÓN IRIGOIN, Bernardo Jaime QUITO SARMIENTO, Tania Estefany RAMÍREZ GARCÍA, Adolfo TACURI VALDIVIA y Cruz María ZETA CHUNGA; y el voto en abstención de la congresista María Antonieta AGÜERO GUTIÉRREZ. No se registró votos en contra.

5.4. Sustentación del Proyecto de Ley 13853/2025-CR, Ley que modifica el artículo 45 de la Ley 28806, Ley General de Inspección del Trabajo, para diferenciar las funciones instructoras y sancionadoras en el procedimiento administrativo sancionador laboral a cargo de la Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral (SUNAFIL), garantizando su celeridad y eficacia, a cargo de su autora congresista Heidy Juárez Calle.

El presidente cedió el uso de la palabra a la congresista autora del proyecto de ley 13853/2025-CR para que sustente los alcances de su iniciativa.⁷

Finalizada la sustentación el presidente cedió el uso de la palabra a los congresistas para sus preguntas y comentarios. No habiendo intervenciones, el presidente agradeció a la congresista autora por su presencia agradeciendo la información proporcionada que será de utilidad para la elaboración del dictamen correspondiente.

5.4. Sustentación del Proyecto de Ley 13766/2025-CR, Ley que regula la dotación de uniforme laboral en los sectores público y privado, garantizando una remuneración suficiente del trabajador y promueve la reactivación de las MYPE del sector textil confecciones, a cargo de su autora congresista Nelcy Heidinger Ballesteros.

El presidente cedió el uso de la palabra a la congresista autora del proyecto de ley 13766/2025-CR para que sustente los alcances de su iniciativa.⁸

Finalizada la sustentación el presidente cedió el uso de la palabra a los congresistas para sus preguntas y comentarios. No habiendo intervenciones, el presidente agradeció al autor por su presencia agradeciendo la información proporcionada que será de utilidad para la elaboración del dictamen correspondiente.

⁶ Ver predictamen 5014/2022-CR en el siguiente enlace: <https://api.congreso.gob.pe/spley-portal-service/archivo/Mzc5NTM2/pdf>

⁷ Ver sustentación 13853/2025-CR en el siguiente enlace: https://www3.congreso.gob.pe/Docs/comisiones2025/trabajo/files/exposiciones/so-013-exposicion-cong-juarez_calle-17-03-2026.pdf

⁸ Ver sustentación Ley 13766/2025-CR en el siguiente enlace: https://www3.congreso.gob.pe/Docs/comisiones2025/trabajo/files/exposiciones/so-013-exposicion-cong-heidinger_ballesteros-17-03-2026.pdf

*“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”*

6. CIERRE DE SESIÓN

No habiendo más temas a tratar, el presidente consultó a los congresistas la dispensa del trámite de sanción del acta para ejecutar los acuerdos adoptados, lo que fue aprobado sin observaciones y finalizó la sesión siendo las quince horas con veinte minutos.

Se deja constancia que el audio y video de la sesión forman parte de la presente acta.⁹

ALEX PAREDES GONZALES
Presidente

EDGAR TELLO MONTES
Secretario

⁹ Ver video de la 13a sesión ordinaria en el siguiente enlace:
<https://www.youtube.com/watch?v=OVlkrq0jhJE>